

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SESIÓN
CELEBRADA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2012 (De 178-196)**

R-CD-FEN-178-2012: Aprobar el Acta del Consejo Directivo del 26 de septiembre de 2012.

R-CD-FEN-179-2012: Conocer los oficios post-047 y post 048 suscritos por el doctor David Sabando Vera, Coordinador de Postgrado, relacionados sobre la solicitud del Ing. Máximo Apolo.

R-CD-FEN-180-2012: Conocer el informe de actividades de los estudios doctorales del Econ. Washington Macías Rendón, presentado mediante comunicación de octubre 19 de 2012.

R-CD-FEN-181-2012: Conceder licencia a favor de la Econ. Mariela Méndez Prado, por 10 días laborables para asistir al foro sobre Financial Secrecy, Society and Vested Interests, por la organización Noruega Publish What you Pay a llevarse a cabo en la ciudad de Bergen-Noruega. Además, se autoriza el pago de viáticos del 19 al 23 de noviembre de 2012, con cargo a recursos de autogestión.

R-CD-FEN-182-2012: Establecer como equivalente la materia Contabilidad Financiera (Código ICHE02089) con la materia Contabilidad I (Código ICHE03657).

R-CD-FEN-183-2012: Conocer el documento: "Procedimientos generales para el control de Consejo Directivo e incluirlo como un instructivo del Sistema de Gestión de Calidad de la FEN".

R-CD-FEN-184-2012: Conocer el informe de evaluación docente de la FEN de conformidad a los parámetros del CISE-ESPOL para el año 2012. Y enviar una carta de felicitación al Econ. Pedro Gando Cañarte, por haber sido reconocido como mejor profesor de la Facultad de Economía y Negocios (FEN) durante el año 2011-2012.

R-CD-FEN-185-2012: Conocer el informe de Capacitación Docente y Administrativa, presentado por la Subdecana de la Facultad.

R-CD-FEN-186-2012: Considerando: 1) Que de acuerdo con el Ing. Oscar Mendoza Macías, profesor de Gerencia de Operaciones I paralelo 451 en el I término 2012, mediante correo electrónico con fecha 19 de septiembre de 2012 enviado al estudiante Marco Antonio Veloz Bermúdez con matrícula 200728053 y copiado al Decano y Sub-decano de la FEN, indica que el estudiante no entregó el examen de mejoramiento y por lo tanto registró una evaluación de 0/100 en el Sistema Académico. 2) Que de acuerdo con el estudiante Marco Antonio Veloz Bermúdez, mediante comunicación enviada al Ing. Pedro Zambrano, Coordinador de Calidad, el 2 de octubre de 2012 afirma que "rindió el examen de mejoramiento" de la mencionada materia. 3) Que el art. 12 del reglamento 1208 de evaluaciones y calificaciones de pregrado establece que las calificaciones de las evaluaciones serán de exclusiva responsabilidad del profesor de la

materia, no pudiendo ser delegada. 4) Que el estudiante Marco Antonio Veloz Bermúdez se registró por tercera vez en la materia Gerencia de Operaciones I durante el I término 2012. El Consejo Directivo de la FEN resuelve: Que no procede abrir informe de no conformidad con relación al reclamo presentado por el estudiante Marco Antonio Veloz Bermúdez conforme el art. 12 del Reglamento 1208 de Evaluaciones y Calificaciones de Pregrado.

R-CD-FEN-187-2012: Conocer el Programa de Maestría en Marketing y Dirección Comercial, presentado por el Departamento de Postgrado de la FEN y diseñado por la Econ. Marcela Yonfá Medranda. M.D.M., el mismo que se devuelve al Departamento de Postgrado para que se incorpore las observaciones realizadas en el seno de este Consejo Directivo.

R-CD-FEN-188-2012: Conocer el Programa de Maestría en Políticas y Gestión Pública y devolverlo a la Econ. Katia Rodríguez, para que se incorpore las observaciones realizadas por el Consejo Directivo.

R-CD-FEN-189-2012: Conocer el oficio POST-053 y solicitar al doctor David Sabando Vera, presente una propuesta integral de descuentos en los programas de maestrías de la FEN, incluyendo los descuentos por pasantías laborales.

R-CD-FEN-190-2012: Conocer el informe acerca de la conformación de los Consejos Consultivos de la FEN y dejarlo pendiente hasta que se apruebe la reforma del estatuto de la ESPOL.

R-CD-FEN-191-2012: Recomendar a las instancias correspondientes, se le conceda al Econ. Federico Bocca Ruiz, profesor titular de la FEN, una licencia remunerada a medio tiempo, más las ayudas que se detallan en el art. 11 del reglamento de estudios doctorales y postdoctorales, para que culmine sus estudios doctorales, a partir del 1º. de marzo de 2012 hasta el 30 de septiembre de 2013.

R-CD-FEN-192-2012: Conocer y aceptar la renuncia del Econ. Federico Bocca Ruiz, como Director del CIEC.

R-CD-FEN-193-2012: Aprobar el proyecto de graduación: PLAN DE MARKETING PARA UN RESTAURANT DE EFECTO TEMÁTICO BASADO EN LA SIMULACIÓN DE UN BOSQUE, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, presentado por los estudiantes María Ximena Décker Villegas y Jaime Alejandro Carreño Agurto. El tribunal asignado es:

Director	Ing. Bolívar Pástor López, MAE.
Vocal principal	Econ. Marcela Yonfá M. Msc.
Vocal suplente	Ing. Luis Miranda, MSC.

R-CD-FEN-194-2012: Aprobar que la Srta. Paola Alcívar Nila, integre el equipo de elaboración de la tesis: ANÁLISIS DE LA QUIEBRA EMPRESARIAL DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN ECUADOR AÑO 2003-2007: UNA APLICACIÓN DEL MODELO DE

DURACIÓN DE COX (1972), junto con el señor Alexander Saínes, La fecha de vigencia de aprobación de esta tesis el 23-08-2012.

R-CD-FEN-195-2012: Aprobar el tema de postgrado: CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA Y EMPRESARIAL DE LAS PROVINCIAS DEL ECUADOR A TRAVÉS DE TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS MULTIVARIADOS, AL AÑO 2010, presentado por el estudiante: Holger Geovanny Cevallos Valdiviezo, de la maestría Economía y Dirección de Empresas. El tribunal asignado es el siguiente:

Presidente del tribunal	David Sabando, Ph.D
Director del trabajo	Patricia Valdiviezo, MSc.
Vocal principal	Pedro Zanzzi, PH.D.
Vocal suplente	Alicia guerrero, MSc.

R-CD-FEN-196-2012: Aprobar el tema de tesis de postgrado: MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS ANTE LAS VOLATILIDADES DE PRECIOS DEL PETRÓLEO ECUATORIANO, A TRAVÉS DE OPCIONES DE FUTUROS, presentado por la señorita: Diana Jazmín Cárdenas García de la maestría en Finanzas, Versión II. El tribunal asignado es el siguiente:

Presidente del tribunal	David Sabando, PH.D
Director del trabajo	J. HIDROWOH, MSC.
Vocal principal	María Elena romero, M.Sc.
Vocal suplente	Washington Macías. Msc.

Lo certifico. Lcda. Eloísa Loor M.